Asunción, 25 de mayo de 2018

NOTA UOC Nº 166/2018

Señores
GILCO PAR S.R.L.
Avda. Eusebio Ayala N° 2963
Telefax: *664 - 195*
Asunción

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 03/2018 – **"Mantenimiento y Reparación de Vehículos – Plurianual ID Nº 341.956".** ***Comunicación de Adjudicación.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución SNFCL Nº 368/2018** del 24 de mayo de 2018, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado por un **Monto Mínimo de Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones)** y por un **Monto Máximo de Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones)**.-

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **GARANTIA** de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) sobre el monto total adjudicado.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

info@sinafocal.gov.py
www.sinafocal.gov.py
(59521) 495-487/8
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

NOTA COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE PROCESO DE LLAMADO - Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL"

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 25 de mayo de 2018, 15:17
Para: GILCOPAR S R L <gilcopar@gmail.com>

Buenas Tardes

Por este medio nos dirigimos a ustedes, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL" ID Nº 341.956, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC
SINAFOCAL – MTESS

NOTA 166 - GILCO PAR.pdf
559K

GILCOPAR S R L <gilcopar@gmail.com> 28 de mayo de 2018, 11:51
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Buenos dias, recibi conforme.
Carolina Cibils
Gilco par S.R.L

Gilcopar
(+595) 21 604 195
(+595) 21 607 921
Eusebio Ayala 2963
Asunción - Paraguay
www.gilcopar.com

[El texto citado está oculto]